

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
			Vigencia:	31-12-2018
			Página:	1 de 1

ACTA No. 020 **Modificación y Ampliación del Objeto** **social**

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba- Colombia, siendo las 8:00 am del día 10 del mes de Febrero de 2017, se efectúa reunión ordinaria de los miembros de la Fundación Nueva Ilusión, por convocatoria efectuada con quince (15) días hábiles de anticipación por medio escrito, efectuada por la Directora General de la FUNDACION, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 en su literal 1 y 17 de los estatutos de la entidad, estableciéndose el siguiente orden del día:

1. Elección de Presidente y secretario de la asamblea
2. Verificación del quórum
3. Lectura del acta anterior
4. Modificación y Ampliación del Objeto (Art. 4to Estatutos de la Fundación)
5. Otorgamiento de facultades al representante legal realizar trámites ante cámara de comercio este acto
6. Elaboración, lectura y aprobación de la presente acta.

Leído el orden del día fue aprobado por unanimidad y se desarrolla de la siguiente manera:

DESARROLLO:

1. **ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL:** Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA y como Secretaria a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos:

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

2. **VERIFICACION DEL QUÓRUM:** El secretario de esta asamblea procede a constatar la asistencia del 100% de los asociados, los cuales se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

APELLIDOS	NOMBRES	Nº C.C	DE
TALAIQUA ARRIETA	MAXIMA EMILIA	50.909.513	MONTERIA
NARVAEZ PEDROZA	INGRIS PAOLA	50.939.678	MONTERIA
NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ	26.203.386	MONTERIA
NARVAEZ ALEMAN	ANDRES FELIPE	1.067.930.861	MONTERIA

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de la fundación verificando que se encuentran en su totalidad.

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** la secretaria de la asamblea leyó el acta anterior a manera de informe a los asistentes, siendo aprobada por unanimidad.

4. **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO (ART. 4TO ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN)** Los Asociados de la FUNDACION NUEVA ILUSION, acordaron por unanimidad que el objeto social de la fundación se reformulará en algunas partes quedando de la siguiente manera:

El Objeto de la FUNDACION NUEVA ILUSION, será promover, fomentar, definir, diseñar, implementar, desarrollar, formular y ejecutar estrategias que permitan definir la capacitación, educación, operación, orientación y seguimiento de Planes, programas y proyectos dirigidos a la población en general de entidades públicas y privadas del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.

PARAGRAFEO: En desarrollo de su objeto social la Fundación podrá ejecutar todas las actividades conexas o complementarias con el objeto social en especial las siguientes:

1. Capacitar, educar, operar y orientar dentro del marco del objeto social, a las personas naturales o jurídicas en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades tendientes a reconstruir el tejido social de la sociedad colombiana, y en general relacionadas con el objeto principal de la Fundación.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

EL SECRETARIO

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

2. Canalizar recursos técnicos, económicos, humanos y científicos, nacionales y/o extranjeros destinados al desarrollo de planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades relacionadas con el objeto principal de la Fundación.
3. Propiciar e impulsar políticas y acciones sociales relacionadas con el objeto principal de la Fundación.
4. Movilizar recursos y/o unificar criterios y/o esfuerzos de los sectores público y/o privado en búsqueda de los objetivos de la Fundación.
5. Recibir donaciones, aportes, auxilios y/o becas de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, así como de entidades gubernamentales nacionales y/o extranjeras.
6. Dar y recibir donaciones en el ámbito nacional e internacional y destinar los excedentes de su ejercicio al cumplimiento de su objeto y en general desarrollar cualquier acto necesario para el cumplimiento de sus objetivos.
7. Contratar todas las actividades lícitas con entidades públicas, mixtas y privadas, personas naturales o jurídicas y suministrar toda clase de bienes y servicios.
8. Participar directa o en representación de terceros en licitaciones públicas y privadas de cualquier entidad particular, estatal y no gubernamental del orden nacional e internacional; pudiendo en caso de dicha representación asumir toda clase de obligaciones en su nombre o el de su representado.
9. Diseñar, promover, dirigir y orientar programas, proyectos y estrategias de atención integral de la población vulnerable: (madres y padres cabeza de hogar, mujeres en período de gestación, lactancia, primera infancia, niños y niñas, pubertad, adolescencia, juventud, adultez, vejez y ancianidad, desplazados,

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------


EL SECRETARIO



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código: DIR-FOR-01

Versión: 01

Vigencia: 31-12-2017

afrodescendientes, discapacitados, desplazados, comunidades de economía campesina, etnias, y toda la sociedad en general), definiendo estrategias que permitan el establecimiento de acciones en salud pública, bienestar social, educacional, cultural, recreacional, ambiental, actitudinal, comportamental y demás orientadas a la estructuración de los compromisos sociales que definan el mejoramiento de sus relaciones familiares, interpersonales, de convivencia y desarrollo social humano mediante estrategias dirigidas: a- al establecimiento de condiciones de estilos de vida saludables; b- recuperación nutricional ambulatoria; c- alimentación escolar -modalidad restaurantes escolares; d- capacitaciones, orientaciones y talleres de promoción y prevención en salud; e- apoyo psicológico; f- proveer alimentos, útiles de aseo, medicamentos para la atención integral de la población que integre el objeto social de la Fundación; g- recibir donaciones, aportes, auxilios y/o becas de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, así como de entidades gubernamentales nacionales y/o extranjeras que sean acordes o complementarias con los propósitos de la Fundación.

10. Elaborar, planear, coordinar, ejecutar, administrar y/o evaluar proyectos o actividades de capacitación de desarrollo comunitario, asistencia, técnica y transferencia de tecnología dirigidos a personas naturales organizaciones jurídicas públicas, privadas y no gubernamentales.
11. Elaborar, orientar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de seguridad alimentaria y recuperación nutricional a niños, niñas, jóvenes, mujeres gestantes y lactantes y adultos mayores
12. Organizar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de restaurantes escolares, hogares con madres comunitarias tradicional y familiar entre otros; en convenio con entidades privadas o públicas del orden nacional o internacional.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

[Firma]
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

13. Orientar, coordinar y operar los programas de alimentación escolar como una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar del Ministerio de Educación Nacional.

14. Orientar acciones que permitan contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar y registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario.

15. Promover la implementación de proyectos pedagógicos transversales en estilos de vida saludables.

16. Capacitar y orientar la implementación de las buenas prácticas de manufactura (BPM), de acuerdo a lo establecido por TÍTULO II "condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos", del Decreto 3075 de 1997.

17. Formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades tendientes implementación del sistema integral de atención en salud, alimentación y educación en entidades públicas y privadas especialmente en el sistema Penitenciario y Carcelario "INPEC", Casa o instituciones del Menor, Centros de Orientación Juvenil, instituciones educativas, Casa de Justicia, ICBF y de más Entidades públicas y privadas del orden Municipal, departamental, nacional e internacional y comunidad en general.

18. Formular, ejecutar, operar y desarrollar planes y programas de promoción y prevención que propendan por la conservación o rehabilitación de la salud mental de la población.

ORDEN DE GOBIERNO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

19. Formular, ejecutar, operar y desarrollar investigaciones encaminadas a la detención de factores que inciden en la problemática de la salud mental, con especial énfasis en el área social.
20. Ofrecer servicio de personal médico, y paramédicos, especialistas para la atención en los diferentes niveles de complejidad I, II, III y IV pudiendo realizar contrataciones con entidades prestadoras del régimen subsidiado o contribuyente en salud, (A.R.S.), entidades promotoras de salud (E.P.S.) y cajas de compensación.
21. Diseñar, formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas y proyectos de atención en salud modalidad extramurales donde se ejecuten actividades de promoción y prevención como visitas domiciliarias charlas educativas, censos, encuestas tamizajes para obesidad, hipertensión arterial, prediabetes y diabetes, optometría, citologías, odontología, psicología, nutrición entre otras canalizando para estudios complementarios a sus respectivos centros de atención en el contexto del sistema de seguridad social.
22. Desarrollar programas de apoyo en salud, como brigadas y misiones médicas dirigidos a la población más vulnerable, que permitan en el acceso continuo a la asistencia médica adecuada.
23. Mitigar los riesgos laborales en organizaciones con el diseño e implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.
24. Diseñar, formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas y proyectos de Gestión Ambiental dirigido a la totalidad de los objetivos ambientales. Como plan estratégico organizacional.
25. Implementación de medidas de adaptación al cambio climático y formular estrategias de emergencias.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

[Signature]
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

26. Diseñar, formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas y proyectos para establecer medidas de protección del ambiente sano, las cuencas hídricas, el desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades y la salubridad de la población frente a tipos de afectaciones como contaminaciones mineras entre otras.
27. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos de promoción y prevención en salud dirigidos a las comunidades que busquen identificar factores de riesgo de enfermedades a escala individual y colectiva.
28. Suministrar a entidades públicas y privadas, dotación de uniformes para personal administrativo, docente y para estudiantes, igual que el suministro de material didáctico, suministro de la canasta educativa
29. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos educativos para el trabajo y desarrollo humano.
30. Ofrecer educación inclusiva a población discapacitada con talentos excepcionales y en desarrollo de programas de formación de docentes con el enfoque de exclusividad
31. Prestar servicio educativo a población rural dispersa, urbano marginal, indígena y afectadas por la violencia.
32. Formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades educativas como charlas, conferencias, talleres y otros, a los entes territoriales del país, a las direcciones locales de educación y de salud, colegios, secretarías de educación y salud.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente


EL SECRETARIO

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

33. Crear espacio formativo y reflexivo donde se abordara temas de interés, realizando actividades lúdicas, que motiven al adolescente en su formación integral y crecimiento personal.
34. Identificar Alteraciones del comportamiento, derivadas del entorno socio-familiar y cultural, para brindarle herramientas donde al adolescentes se adapte a su entorno psicosocial.
35. Formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades de creación de escuela de padres con el fin de concientizar al padre de familia, de la importancia de la etapa de adolescencia y el apoyo que este merece.
36. Formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores para contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones.
37. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos proyectos de bienestar comunitario ante los sectores públicos y organizaciones no gubernamentales (O.N.G.)
38. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos recreativos para la niñez, la familia y la comunidad generando nuevos espacios para la convivencia y participación.
39. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos educativos tendientes a lograr el desarrollo en programas de salud, implementación de sistemas de garantías de calidad y mejoramiento continuo.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente	EL SECRETARIO
------------------------------	-----------------	-----------------	---------------

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS.	Vigencia:	31-12-2017

40. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar la implementación de sistemas de información.

41. Diseñar y ejecutar estrategias de evaluación de planes y programas de promoción, prevención y control en salud, en las diferentes instituciones del sistema general de seguridad social en salud:

42. suministro de alimentos para la complementación de programas y proyectos sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades, con la coordinación de los entes territoriales, instituciones públicas, privadas y (ONG), ya sean nacionales o internacionales.

43. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos pedagógicos transversales en estilos de vida saludable.

44. Ofrecer un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, a través de los restaurantes escolares que aporte los requerimientos de energía, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definan para cada modalidad, durante la jornada escolar.

45. Diseño, implementación, manejo y capacitación del plan de saneamiento básico, ajustado en cada restaurante escolar, según su entorno y necesidades, dejando como evidencia de su implementación la copia del documento en cada uno de ellos, con el fin de verificar los procesos y procedimientos implementados al interior del servicio de alimentación.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com


EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

	FUNDACION NUEVA ILUSION	
	ACTA No. 020	
	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	
	Código:	DIR-FOR-01
	Versión:	01
	Vigencia:	31-12-2017

46. Suministro y dotación de uniformes, equipos, menaje, elementos de aseo y utensilios necesarios para el funcionamiento y operación de los restaurantes escolares.

47. Diseño, implementación, manejo y capacitación de un programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial, entendido como el conjunto de conocimientos, procedimientos y actividades dedicadas al reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales del lugar de trabajo que pudieran ocasionar enfermedades, destruir la salud y el bienestar o crear malestar significativo entre los trabajadores y usuarios.

48. Diseño, implementación, manejo y capacitación para el aprovechamiento de los residuos reciclables en convenios con organizaciones dedicadas a la gestión de los residuos sólidos, lombricultura, compostaje, reciclaje, entre otras opciones.

49. Dirigir, organizar, coordinar y apoyar la realización de eventos académicos (congresos, simposios, seminarios, conferencias etc.), con el fin de desarrollar actividades que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes, docentes y padres de familias de las instituciones educativas de educación básica, media y superior del orden departamental, regional, nacional e internacional.

50. Empezar, instruir y realizar cursos, seminarios talleres, conferencias, foros, encuentros, investigaciones y publicaciones que contribuyan al desarrollo técnico, socioeconómico, ambiental y a la participación comunitaria.

51. Prestar el servicio de transporte de cargas y de personas.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funtilusion@hotmail.com

[Firma]
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código: DIR-FOR-01
	ACTA No. 020	Versión: 01
	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia: 31-12-2017

52. Brindar atención integral a los niños y jóvenes en situaciones irregular a través de acciones que le garanticen una integración social, familiar, educativa y laboral.

53. Caracterización de la población estudiantil en las instituciones y centros educativos

54. Suministrar toda clase de implementos e insumos necesarios para la prestación de servicios en salud, suministros de todo tipo de drogas farmacéuticas, antihistamínicos, antibióticos, anti inflamatorios, analgésicos, antihelmínticos, anti protozoarios, antimicóticos, antiespasmódicos, antiemético, anticonvulsivo, anticonceptivos, preservativos, relajantes musculares, antigripales, formulas infantiles, suplementos, complementos, medico quirúrgicos odontológicos, visuales y de laboratorio entre otros además insumos hospitalarios, equipos e instrumentos hospitalarios y de todo del área, de la salud entre ellos multivitamícos, desparasitantes, y todo lo relacionado con el tema de la salud preventiva.

55. Diseñar, orientar, implementar programas integrales de Salud Visual que contemple actividades de prevención, promoción, educación y atención a la población en general.

56. Recibir en calidad de donación, herencia, subsidio, arrendamiento, comodato, y cualquier otro tipo de figura jurídica comercial contemplada en el código de comercio equipos, maquinaria, terreno, transferencia de tecnología, herramientas, recursos económicos, y tecnológicos, insumos agropecuarios, y/o agroindustriales, entre otros, proveniente de personas naturales, jurídicas, gubernamentales, privadas y no gubernamentales, del orden nacional e internacional.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: fundilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Monta
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

57. Beneficiar a personas impartiendo programas de educación formal y no formal, mediante convenios y contratos con instituciones de educación superior u otras organizaciones no gubernamentales en temas relacionados con la gestión que desarrollan los órganos públicos y privados de nivel internacional, nacional y territorial.
58. Generar e implementar acciones de formaciones laborales en cuanto a formación para el trabajo, formación en un oficio y practica laboral en empresas legalmente constituidas, donde se proyecten a la comunidad.
59. Establecer, gestionar e implementar programas educativos de estudios técnicos y tecnológicos, celebrar convenios con instituciones universitarias de la nacionales e internacionales, para cumplir con actividades propias de su objeto, además fomentar la creación de empresas a través de la oferta de diplomados, programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, programa de extensión y cátedras especiales entre otras para las micro, pequeñas y medianas empresas mi pymes y promover e impulsar el espíritu empresarial, apoyando la creación de empresas fomentando la cultura emprendedora, para que las comunidades puedan crecer, según su propia dinámica.
60. Implementar de Estrategias que permitan Promover el desarrollo integral y garantizar una atención de calidad a la primera infancia, atreves de procesos de formación y cualificación permanente en torno a los distintos componentes de la atención.
61. Reforzar los procesos de formación de los distintos componentes de atención que ajuste al talento humano para asegurar eficiencia y calidad del servicio de atención integral.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente **EL SECRETARIO**

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

62. Mejorar las capacidades técnicas de los agentes educativos que trabajan con primera infancia, generando un cambio de actitud entre los niños y niñas, descubriendo las condiciones que impulsen su pleno desarrollo a los largo de sus primeros años de vida.
63. Crear estrategias pedagógicas a través de la lúdica, la recreación y el juego para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y fomentando la convivencia ciudadana.
64. Brindar la asesoría Médica y Nutricional pertinente asociada a temas prioritarios de la estrategia y también a aquellas necesidades que arroje la problemática contextual.
65. Desarrollar e implementar nuevas técnicas, que permitan avanzar en el conocimiento y aplicación de nuevos usos de metodología que generen valor agregado en los actores del proceso de capacitación.
66. Establecer convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, tanto internacionales, nacionales, como autónomas y locales para la obtención de recursos de toda índole que posibiliten el cumplimiento de los fines de la función.
67. La Fundación podrá celebrar cualquier tipo de contratos o convenios que valga en pro de mejorar la calidad de vida a las comunidades, mediante acciones del mejoramiento de vivienda, problemas sociales y ambientales, suministro de alimentos, que permita habilitarla conservando y manteniendo los sistemas construidos, fortaleciendo las relaciones entre las comunidades, su medio ambiente y las instituciones.
68. Elaborar, gestionar, administrar y ejecutar proyectos de recuperar y preservar el ecosistemas y promocionar el potencial eco turístico de la zona de playas y el ecosistema de manglares existentes en las subregiones costaneras compartiendo

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente 
------------------------------	-----------------	---

EL SECRETARIO

MONTERIA
ESTABLECIMIENTO DE MONTERIA
"DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código: DIR-FOR-01
	ACTA No. 020		Versión: 01
	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia: 31-12-2017

las estrategias de acción entre los municipios cercanos que les sea de más fácil acceso al cliente de tal manera que se puedan realizar promociones diversas a más bajo costo.

69. Administrar y disponer el patrimonio propio.
70. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos dirigidos a la población discapacitada, desplazada, afrodescendientes y desmovilizados de los diferentes grupos armados ilegales y fuerza pública de Colombia.
- 71: Suministro de materiales, equipos e insumos necesarios para el buen desarrollo pedagógico en las diferentes instituciones educativas y otras instituciones.
72. suministro de computadores partes y todo lo relacionado con la ingeniería de sistemas software y hardware, suministros de ecosistema digitales.
73. promover el uso de las ciencias y las TIC en todo los sectores de su ecosistema digital infraestructura, servicios, aplicaciones y usuarios.
74. La FUNDACIÓN prestará asistencia técnica rural directa agropecuaria a especies menores y piscícolas, para pequeños y medianos productores, según decreto 2980 de 2004, ley 607 de 2000, decreto 3199 de 2000 mediante resolución 000189 de 2005 del ministerio de agricultura y la demás que la modifiquen.
75. Suministros de productos alimenticios del reino vegetal, del reino animal, productos y materias, productos textiles papelería en general, productos hospitalarios, aparatos medico quirúrgicos, productos de artesanías y accesorios. Alquiler de equipos para la construcción, suministro de materiales para

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente	EL SECRETARIO
------------------------------	-----------------	-----------------	---------------

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

la construcción, compra y venta de bienes raíces, compra venta e importación de vehículos, maquinarias equipos de cómputo y comunicación, muebles y enseres.

76. La FUNDACIÓN podrá realizar convenios o Fundación temporal con fundaciones que protejan los derechos de los animales abandonados y maltratados, y podrán realizar campañas de prevención de la natalidad en caninos y felinos abajo costo así mismo campañas gratuitas de salud para las poblaciones de bajos recursos realizando prevención y promoción de la salud publica animal.
77. Diseño, implementación, fortalecimiento y mantenimiento de estrategias que permitan la operatividad del coso municipal, con el fin de realizar la recolección, transporte, cuidado y alimentación de los animales de las diferentes especies que se encuentren en las vías públicas sin propietario.
78. Apoyo en la coordinación, desarrollo y ejecución de programas Promoción, Prevención, Vigilancia y control de las enfermedades zoonoticas transmitidas por vectores.
79. Desarrollar estrategias intersectoriales y de bases comunitarias de las poblaciones de vectores y reservorios.
80. Promover la participación social para la prevención de factores de riesgos y control de transmisión de las enfermedades trasmisibles.
81. Impulsar el desarrollo de acciones de caracterización, estratificación, focalización y georreferenciación de los riesgos y condiciones de salud.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCAN

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente	 EL SECRETARIO
------------------------------	-----------------	-----------------	---

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

82. Implementar estrategias de promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

83. Desarrollar acciones en el componente de la Salud pública que se orienten a la educación y la atención de población sana, en quienes se deben promover la elección de hábitos suficientemente saludables para que eviten la enfermedad y se generen familias, comunidades y un ambiente saludable.

84. Orientar, Formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud.

85. Orientar, Formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la protección de la salud pública en el ámbito nacional.

86. Implantación de proyectos para población en condiciones especiales a nivel nacional.

87. Fortalecimiento institucional y comunitario para la atención psicosocial y salud integral a la población en general.

88. Orientar, Formular y Promover, planes programas y estrategias que contribuyan a minimizar o eliminar los factores de riesgo que afectan la salud de la población, buscando propiciar una mejor calidad de vida.

89. Garantizar la continuidad y ampliación de los servicios sociales orientados a la protección social.

90. Desarrollar actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a las poblaciones especiales, tales como población en situación de desplazamiento, discapacitados, adultos mayores, menor trabajador, entre otros.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente	EL SECRETARIO
------------------------------	-----------------	-----------------	----------------------



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código: DIR-FOR-01

Versión: 01

Vigencia: 31-12-2017

91. Orientar el Mejoramiento la seguridad en el trabajo disminuir las enfermedades laborales de los empleados de empresas públicas y privadas.
92. Orientar la articulación de acciones intersectoriales para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
93. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de atención y prevención de desastres ocasionados por fenómenos naturales.
94. Orientar y/o coordinar la elaboración, implementación y seguimiento de los Planes de contingencia territoriales.
95. Orientación en la Formulación e implementación de la Política Pública en salud bucal.
96. Orientar el Fortalecimiento en la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia, del rol de la familia para proteger la salud oral y generar hábitos higiénicos para su mantenimiento.
97. Orientar estrategias de información a las embarazadas y de educación al personal de salud sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal.
98. Orientar el Fortalecimiento en la estrategia para la Implementación de la Atención Primaria en Salud, junto con todos los actores del Sector, encaminando las acciones en pro de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, desarrollando los programas de: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral, Tuberculosis, Enfermedades Crónicas, Enfermedades causadas por Animales y Alimentos, Control Sanitario y Ambiental, salud prenatal, Nutrición y Alimentación, mortalidad general, materna, neonatal, menores de (1) año y de (5) cinco años.
99. bordar de manera integral la implementación de IAMI y AIEPI para incidir en el seguimiento, la prevención y la atención de las condiciones de salud de los niños y niñas menores de 6 años, y de las mujeres gestantes y madres en lactancia

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

100. Orientar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC -
101. Mejoramiento en estrategias de intervención a grupos informales mediante jornadas lúdicas preventivas de salud en el trabajo.
102. Elaboración de cartillas educativas, como una estrategia de comunicación con los trabajadores informales.
103. Orientación al monitoreo a expendio de carnes, queso, pescado y pollo en los territorios donde se desarrolla el programa de Salud en el Hogar y aplicación de instructivo de investigación a expendio de carnes, pescado, pollo y queso.
104. Desarrollo de actividades de promoción y prevención en salud del trabajo a trabajadores informales.
105. Prevención de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles mediante la información de la tabla de los alimentos, para qué sirve, cómo puede beneficiar la salud y cómo puede ayudar a prevenir enfermedades.
106. Garantizar la Salud Sexual y Reproductiva de toda la población, promoviendo la práctica de los Derechos Sexuales y Reproductivos con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidades específicas, para mejorar la calidad de vida y fomentar el ejercicio de una sexualidad sana y responsable; con la participación de todos los actores del Sistema General de Seguridad Social según sus competencias.
107. Impulsar en la población medidas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad y estimular la atención institucional de los temas prioritarios en SSR.
108. Desarrollar acciones de vigilancia epidemiológica de los eventos que afectan la SSR, como factor fundamental para la toma de decisiones.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente	EL SECRETARIO
------------------------------	-----------------	-----------------	---------------

CAJERANO SUT. DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

109. Determinar la calidad y oportunidad de la atención en los eventos de Salud Sexual y reproductiva. — Evaluar el impacto de las acciones generadas mediante la creación de indicadores.
110. Fortalecer la atención integral de S.S.R. del adolescente, para que los actores del sector Salud tengan planes de S.S.R. dirigida a esta población.
111. Promover los factores protectores para el ejercicio de una sexualidad Sana, segura, autónoma, responsable con el fin de prevenir y controlar las I.T.S. y el VIH.
112. Implementar mecanismo de vigilancia en Salud pública de la violencia doméstica y sexual que permitan obtener una información estadística completa y confiable que sirva para orientar la acciones e interactuar con la comisaría de familia.
113. Promocionar y gestionar población sexualmente activa del área urbana y rural los métodos diversos, seguros, aceptables y con fiable para la planificación familiar.
114. Caracterizar social y económicamente a la población en general, teniendo como sustento las condiciones de ciclo vital y género.
115. Implementación de estrategias que orienten la formación vocacional como consecuencia de la interacción de valores que minimicen la propagación y habituación del bullying o matoneo en las instituciones y centros educativos.
116. Elaborar con base en la psicología y pedagogía temas educativos, familiares y de desarrollo humano del individuo en el entorno social en que se desarrolla
117. Lograr un cambio de mentalidad en aquellos padres de familia que presenten dificultad en temas familiares y educativos.
118. Propiciar ambientes educativos con base a la prevención del bulling en las instituciones educativas.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

M. J. J.
EL SECRETARIO



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

119. Implementación de estrategias que orienten la construcción y fortalecimiento de capacidades de las familias y comunidades para apoyar la promoción del desarrollo integral en salud de los niños y niñas (0 – 5 años de edad).
120. promoción de la participación de las personas, familias y comunidades en el desarrollo integral en salud, durante los primeros 1000 días de vida.
121. Contribuir al desarrollo integral de las niñas y los niños en los primeros 1.000 días de vida a través de acciones en alimentación y nutrición, enmarcadas en su entorno familiar, para favorecer el desarrollo de sus capacidades que permita el ejercicio y disfrute de sus derechos.
122. Posicionar el tema de primera infancia en los ámbitos gubernamentales, institucionales, familiares y comunitarios, para sensibilizar y movilizar al país sobre la importancia crucial de los primeros años de vida en el desarrollo humano, como factor de progreso y desarrollo de la nación.
123. Promover la salud, la nutrición y los ambientes sanos desde la gestación hasta los 6 años, prevenir y atender la enfermedad e impulsar prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico ambiental.
124. Garantizar prácticas socioculturales y educativas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años.
125. Garantizar la restitución de los derechos que hayan sido vulnerados en grupos o poblaciones específicas.
126. Promover la participación de niños y niñas menores de 6 años en la toma de decisiones que afectan sus vidas en los espacios de desarrollo social, familiar e Institucional.
127. Crear canales de participación ciudadana para la formulación, ejecución y evaluación de políticas locales de primera infancia.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

128. Garantizar el derecho a la identidad de todos los niños y niñas, desde los primeros días de su nacimiento.
129. Orientación integral en el manejo de temas relacionados con la salud y la formación ciudadana de los y las adolecentes, como son los malos hábitos como el alcoholismo, el tabaquismo y las drogas, y la bulimia y anorexia.
130. Propiciar el desarrollo de habilidades como medio para la integración social, el desarrollo psicomotriz, y la integración y trabajo en equipo.
131. Propiciar el desarrollo y mantenimiento físico y psicológico, mediante la enseñanza de rutinas tanto psicológicas como físicas que fomenten el bienestar integral y el mantenimiento/fortalecimiento de estilos de vida saludables.
132. Contribuir a los procesos de democratización cultural de la localidad mediante la inserción del adulto mayor a la producción local a través de la generación de productos culturales como medio para la integración social y desarrollo humano de las personas adultos mayores:
133. Contribuir a los procesos de fortalecimiento del tejido social rescatando el protagonismo de las personas adultos mayores y como un medio para la defensa y protección de sus derechos:
134. Generar procesos de formación con las familias de niños, Niñas y adolescentes de las familias seleccionadas, para una adecuada comunicación intrafamiliar.
135. Promover desde el sector salud las capacidades de la familia y la comunidad que aportan al desarrollo integral de las Niñas y niños.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: fundilusion@hotmail.com

CANARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

Montería
EL SECRETARIO

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

136. Proponer procesos y metodologías para la construcción y fortalecimiento de capacidades de la familia y la comunidad en la promoción del desarrollo integral de las Niñas y niños.
137. Proponer mecanismos de seguimiento y evaluación del proceso de fortalecimiento y construcción de capacidades en la familia y la comunidad para promover el desarrollo integral de Niñas y niños.
138. Apoyo a la gestión para la orientación y capacitación de los procesos de fortalecimiento institucional en las diferentes dependencias de la administración central para la optimización de la función pública.
139. Orientar y Capacitar el Desarrollo institucional en las diferentes áreas de la administración en entidades públicas y privadas del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.
140. Prestar servicios profesionales basado en un criterio fundamental "valor agregado con calidad", a la gestión de la entidad, manifestándose en diversas formas en mejorar los procesos, reducción de tiempo en la elaboración de los informes, mejor control de la información financiera y administrativa acorde a la normatividad vigente necesaria para la entidad en el proceso de modernización del estado y sus entidades descentralizadas.
141. Implementar procesos integrales de fortalecimiento a través de capacitación y orientación en el sistema presupuestal, Tributario, financiero, contable, Jurídico e institucional dirigida a la optimización de la capacidad administrativa de la entidades públicas y privadas.
142. Incrementar por medio de la capacitación el nivel de eficiencia y eficacia de los procesos en la entidad, perfeccionar las habilidades ejecutivas, gerenciales, administrativas y técnicas, promover el desarrollo del recurso humano identificado y comprometido con los objetivos de las entidades públicas y privadas e impulsar la preparación permanente de los funcionarios y empleados.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

COPIA DE CERTIFICADO DE MONTERIA
ES EL ORIGINAL ÚNICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Mos (S)
EL SECRETARIO

	FUNDACION NUEVA ILUSION	
	ACTA No. 020	
	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	
	Código:	DIR-FOR-01
	Versión:	01
	Vigencia:	31-12-2017

143. Orientar en la definición de la estructura de gestión institucional y ajustes administrativos de acuerdo con las apuestas derivadas del direccionamiento político de la entidad, con el fin de lograr coherencia entre las decisiones, las directrices estratégicas y la gestión.
144. Orientar y capacitar en el diseño, Seguimiento, Evaluación y Control en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno -MECI-.
145. Orientar y Capacitar la Implementación De Los Sistema De Gestión De La Calidad a las empresas públicas y privadas.
146. Orientación y capacitación para la implementación de procesos integrales de fortalecimiento financiero orientado a la sensibilización y diagnóstico para la realización del saneamiento contable en las entidades públicas y privadas.
147. Orientación y capacitación en la gestión de acciones requeridas para la administración del riesgo, en la identificación, análisis, valoración y sensibilización, en cumplimiento de políticas de gestión de gobierno impartidas para el sector.
148. Acompañamiento y asesoría en la suscripción y seguimiento a planes de mejoramiento institucional.
149. Revisión y ajuste de las versiones del manual de procesos y procedimientos a la realidad legislativa y a las necesidades de la entidad,
150. Diseño, revisión y ajustes a planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial.
151. Orientar en la definición de un conjunto de elementos que contribuyan tanto a la organización de los sistemas de presupuestación municipal como a la agilización y modernización de los procesos de formulación y ejecución del presupuesto en la en cada vigencia.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
 ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
 DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
 EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
 e-mail: funilusion@hotmail.com


EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

152. Capacitar y Orientar en el análisis, programación y evaluación del Marco fiscal de mediano plazo.
153. Capacitar y Orientar el análisis, programación y evaluación del Plan financiero.
154. Capacitar y Orientar el análisis, programación y evaluación del Plan operativo anual de inversiones – POAI-.
155. Capacitar y Orientar en la Preparación, Elaboración y Programación del Proyecto de Acuerdo y decreto de liquidación de Presupuesto General de las entidades.
156. Capacitar y Orientar en la elaboración, análisis y evaluación del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).
157. Capacitar y Orientar la elaboración de los actos administrativos(Acuerdos - Decretos, Resoluciones) que demanda las modificaciones del presupuesto general de las entidades en cada vigencia fiscal.
158. Capacitar y Orientar en la elaboración del acto administrativo de la relación de constitución de cuentas por pagar y reserva de apropiación del presupuesto en cada vigencia.
159. Orientación en la Información básica para la toma de decisiones de las entidades públicas y privadas.
160. Capacitar y Orientar la Elaboración de los Informes de Gestión en cada vigencia fiscal de las entidades públicas y privadas.
161. Orientación y capacitación en la Elaboración Y Presentación De Informes A Los Entes De Control Del Nivel Nacional.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Mps for
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

162. Diseño, orientación y capacitación para la adopción y ajuste del código de rentas, la normatividad sustantiva tributaria, el procedimiento tributario y el régimen sancionatorio tributario para las entidades territoriales del orden municipal, departamental y nacional.
163. Orientar en la vigilancia del cumplimiento de los planes y programas de trabajo, evaluar su realización, detectar desviaciones y proponer medidas correctivas, fortalecimiento con ello la toma de decisiones de las entidades públicas y privadas.
164. Orientar en definición de la información de los organismos y dependencias administrativas, para conocer el grado de avance de los planes y programas a su cargo.
165. Orientar en la Identificación de desviaciones en el cumplimiento de los planes y programas, proponiendo las medidas correctivas en las entidades públicas y privadas.
166. orientar la toma de decisiones de los empleados de entidades públicas y privadas, mediante información periódica sobre el proceso y resultados del control de gestión.
167. Orientar en el Fortalecimiento la gestión institucional, mediante el desarrollo de sistemas de procesos por dependencias que transformen el establecimiento e implantación de la estructura de acuerdo con las apuestas derivadas del direccionamiento estratégico de la entidad, con el fin de lograr coherencia entre las decisiones, las directrices estratégicas y la gestión.
168. Orientar y capacitar en la realización de actividades de monitoreo y control que permitan evaluar metas estratégicas definidas para cada dependencia de las entidades en términos de su eficacia, correspondencia y coherencia con el enfoque gestión eficaz.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

[Signature]
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

169. Orientar y Capacitar a los servidores públicos en conocimientos específicos que les permitan el mejoramiento del desempeño del cargo, teniendo en cuenta las encuestas realizadas entre los mismos.
170. Generar mediante las acciones de capacitación, competencias laborales en los empleados y servidores públicos con el objetivo de incrementar la efectividad en el ejercicio de sus funciones y la gestión institucional.
171. Elevar el nivel de eficiencia en las entidades, perfeccionando habilidades para promover el desarrollo del recurso humano identificado y comprometido con los objetivos personales e institucionales y así impulsar la preparación permanente de los empleados.
172. Concientiar y sensibilizar a trabajadores acerca de la importancia de conocer los programas de salud ocupacional con el fin de cuidar la salud en pro del bienestar físico, mental y laboral.
173. Promover espacios de concientización y sensibilización acerca de la importancia de adquirir la cultura de auto capacitación en temas correspondientes al cargo y a la función específica de cada empleado.
174. Fortalecer inicialmente el área de talento humano como responsable directa del logro del desarrollo del plan anual de capacitación y bienestar social para conseguir una interacción de manera sinérgica y así hacer que cada empleados se comprometa con el alcance de sus resultados y así mismo esto se extienda a cada área involucrada en la administración.
175. Realizar proyectos de capacitación que integren recursos y saberes con el fin de prestar un mejor servicio al usuario y obtener un entorno favorable.
176. Capacitar para lograr que el 100% de los empleados de las entidades públicas y privadas adquieran sentido de Pertenencia con la entidad, desde el trabajo y las funciones que realizan.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPYMÁQUICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

[Firma]
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

177. Capacitar para elevar la autoestima de los empleados respecto a la importancia que tiene el desarrollo de sus funciones y su cargo en la Estructura de la entidad.
178. Capacitar y concientizar a los funcionarios de la importancia de atender en forma adecuada a los usuarios tanto internos como externos de la entidad.
179. Capacitar para el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los empleados de la entidad con el fin de mejorar el clima organizacional.
180. Capacitar la disminuir la tensión de la carga laboral de los empleados a través de estrategias y de implementación de programas psicosociales, métodos Convencionales y distintas modalidades de medicina alternativa aprobados por la Organización Mundial de la Salud para estabilizar el ambiente laboral, mental y emocional de los trabajadores en las diferentes entidades públicas y privadas.
181. Capacitar y actualizar a los Servidores Públicos en temas propios de la Gestión Pública y así puedan adquirir conociendo de las competencias de leyes existentes para el cumplimiento de sus funciones.
182. Diseñar e Implementar la puesta en marcha del plan de bienestar en las entidades públicas y privadas, con el fin de crear un ambiente de integración y satisfacción de las necesidades detectadas en el diagnóstico de los empleados y su núcleo familiar.
183. Capacitar para posibilitar y desarrollar actividades artísticas ecológicas, intelectuales artesanales y deportivas para que los empleados puedan tener alternativas variadas y diversas que respondan a necesidades de integración, identidad cultural institucional y pertenencia a las cuales pueda dar su energía y potencialidad para obtener esparcimiento que lo integre con su grupo familiar y social.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

CANAL DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COMO MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Morales J
EL SECRETARIO



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

184. Capacitar y Orientar para fomentar la integración de los empleados de las entidades públicas y privadas en actividades deportivas.
185. Diseñar e Implementar un programa de recreación con diversas actividades para contribuir con el buen estado físico y mental de los empleados por medio del desarrollo de estas.
186. Implementar de eventos y actividades que involucren a los funcionarios y su núcleo familiar con el fin de extender los beneficios y lograr espacios de integración entre los mismos.
187. Fortalecer el vínculo y el desarrollo, individuo, familia y sociedad, a través de programas de interés social.
188. Propiciar, formular, gestionar y ejecutar trabajos de investigación interinstitucionales que permitan mejorar la calidad de la gestión pública y privada a cargo de los Órganos del Estado.
189. Recopilar organizar y sistematizar la información y herramientas obtenidas a través del trabajo interinstitucional para que esté al alcance de los órganos públicos o privados de más instituciones.
190. Orientar los procesos de selección, inducción y reintroducción de personal mediante la elaboración de perfiles ocupacionales, preselección de Hojas de vida, entrevistas de selección, aplicación de pruebas psicotécnicas, visitas domiciliarias, comprobación de referencias laborales y personales, diagnóstico del clima laboral, elaboración y ejecución de los protocolos de clima laboral y evaluación de desempeño de las entidades públicas y privadas.
191. Diseñar, formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas y proyectos que permitan adecuar espacios que faciliten la actividad deportiva, cultural, la recreación, como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida humana, el bienestar social de las personas y la población discapacitada, especialmente de los sectores sociales más necesitados.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO

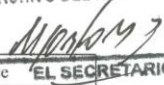
CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

192. Orientar la creación de escuelas de formación deportiva, para la utilización del tiempo libre, en prácticas de formación y competencia, sustentadas en la promoción de la convivencia y la participación ciudadana.
193. Orientar la formación de grupos musicales tradicionales, a través de la respectiva formación musical y dotación de los instrumentos necesarios.
194. Orientar la Promoción de ferias y festivales culturales en todo el territorio Nacional.
195. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar, y/o coordinar proyectos dirigidos a la organización de eventos culturales, deportivos, recreativos y musicales.
196. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior del orden cultural, deportivo, cívico, musical.
197. Capacitar y concientizar a los empleados de las entidades públicas y privadas de la importancia de atender en forma adecuada a los usuarios tanto internos como externos de la entidad.
198. Diseñar, implementar y ejecutar la puesta en marcha del plan de bienestar en las entidades públicas y privadas, con el fin de crear un ambiente de integración y satisfacción de las necesidades detectadas en el diagnóstico de los empleados de las entidades públicas y privadas y su núcleo familiar.
199. Capacitar, Diseñar, implementar y ejecutar para posibilitar y desarrollar actividades artísticas ecológicas, intelectuales artesanales y deportivas para que los empleados puedan tener alternativas variadas y diversas que respondan a necesidades de integración, identidad cultural institucional y pertenencia a las cuales pueda dar su energía y potencialidad para obtener esparcimiento que lo integre con su grupo familiar y social.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente	 EL SECRETARIO
------------------------------	-----------------	-----------------	---

OFICINA DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

200. Diseño, desarrollo y realización de eventos y actividades que involucren a los funcionarios y su núcleo familiar con el fin de extender los beneficios y lograr espacios de integración entre los mismos.
201. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos en educativos, como recreación y deporte, y planes educativos para el fomento de la salud y bienestar de los estudiantes.
202. Promover, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de emisoras y televisión comunitaria y de interés público, en diferentes áreas.
203. Diseñar, desarrollar, producir y ejecutar los planes de comunicaciones y del plan de medios para la difusión de mensajes institucionales, que permitan la proyección audiovisual de videos de contenido institucional, administración de páginas web institucionales, impresión y difusión de información institucional escrita (revistas, periódicos, folletos) como estrategia comunicativa y de fortalecimiento institucional.
204. Gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos agroforestales, recuperación, cuidado, manejo y preservación de los recursos naturales renovables y no renovables.
205. Coordinar todas las políticas y programas de desarrollo social y comunitario.
206. Desarrollo de programas y proyectos de atención y Protección Integral para niños, niñas, adolescentes y/o a las familias.
207. Desarrollo de proyectos para Fomentar el buen trato y bienestar de los animales.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA TECNICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

208. Desarrollo de proyectos para la defensa y protección animal bajo los parámetros legales existentes
209. Desarrollar proyectos con la finalidad del bienestar animal y realizar actividades para financiar los fines sociales de nuestra entidad.
210. Realización de campañas antiabandono, de concienciación ciudadana, de esterilizaciones, vacunación contra la rabia y desparasitación en los sectores vulnerables
211. Capacitación en cultura de paz y proceso de formación de catedra de paz a docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones y centros educativos.
212. Formación de gestores de paz en estrategias de convivencia y cultura de paz
213. Implementación de estrategias para la convivencia armónica, construcción de paz y transformación pacífica de conflictos, a través de la formación de niños, niñas adolescentes, jóvenes, madres cabeza de hogar, desplazado, discapacitado y demás comunidad vulnerable como agentes de paz y mecanismo para establecer territorios de paz y convivencia.
214. Socialización para la implementación del código nacional de policía y convivencia ante las autoridades de policía y la comunidad en general.
215. Desarrollo de acciones de prevención del uso y manipulación de la pólvora

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: fundilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

216. Diseñar, formular e implementar las políticas públicas de gobiernos en las entidades territoriales.

217. Desarrollo, ejecución y consolidación de los espacios de concertación y participación comunitaria, consejos de política social, mesas técnicas y seguimiento a la formulación y construcción de la política pública social con sus respectivos lineamientos jurídicos.

218. Diseñar, formular acciones de fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de las políticas públicas y gestión de buen gobierno.

219. Describir los resultados de la verificación de la elaboración de las guías de manejo médico, su actualización y aplicación en una institución de Salud, para mejorar la calidad de la atención a los usuarios y la optimización de los recursos.

220. Asistencia técnica y acompañamiento a la gestión del sistema obligatorio de garantía de la calidad en sus componentes de sistema único de acreditación, programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad e indicadores en salud en ESE de primer nivel.

221. Implementación del Programa de Auditoría para el mejoramiento de la Calidad - PAMEC - con énfasis en los estándares de acreditación bajo la metodología definida por el Ministerio de Salud y de la Protección Social, en las Empresas Social del Estado.

222. Diseño, elaboración del perfil epidemiológico y apoyo a la gestión brindando asistencia a la gestión de las secretaría de salud a través de capacitaciones y sensibilizaciones.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

MMA
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Vigencia:	31-12-2017

223. Apoyo a la gestión en la operación del régimen subsidiado con el fin de fortalecer su desarrollo institucional en los entes territorial.

224. Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en las ESE.

225. Asistencia técnica y acompañamiento a la gestión de la seguridad del paciente y la gestión clínica en la IPS.

5. OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL REPRESENTANTE LEGAL REALIZAR TRÁMITES ANTE CÁMARA DE COMERCIO ESTE ACTO:- Se procedió por parte de la Presidente de esta Asamblea a poner en consideración de los socios la autorización al representante legal la Sra. MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, identificada con cedula de ciudadanía No. 50.909.513 de Montería, para la modificación del objeto social ante Cámara de Comercio, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

6. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA: La Presidenta la Reunión, determinó un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la Asamblea General de Socios, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

M. P. S.
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 020 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2017

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 AM del día 10 del mes de Febrero de 2017, se da por concluida esta asamblea General de asociados y se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen en su calidad de presidente y secretaria.


MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA
 C.C N°. 50.909.513 Montería
 Presidente Provisional


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
 C.C N°. 26.203.386 Montería
 Secretaria Provisional

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
 ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
 DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
 EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"
 Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
 e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

EL SECRETARIO

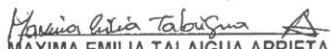


FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 020
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

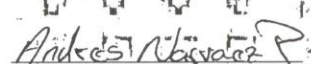
Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2017

LISTADO DE ASISTENTES


MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA
C.C. No.50.909.513 de Montería


INGRIS PAOLA NARVAEZ PEDROZA
c.c. No. 50.939.678


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C. No. 26.203.386 de Montería


ANDRES FELIPE NARVAEZ ALEMAN
C.C. 1.067.930.861 de Montería

CAMPAÑA DE VERIFICACIÓN DE MONTERÍA
ES FIEL COPIA DE LA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com


EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente